



PODER CIUDADANO

FECHA DE INSCRIPCIÓN 09 DE JULIO DE 2018
PARTIDO RESULTADO DE LA FUSIÓN DE LAS COLECTIVIDADES POLÍTICAS:
"PODER CIUDADANO" Y "PODER CIUDADANO DEL NORTE"

ÁMBITO DE ACCIÓN REGIONES:
DE ARICA Y PARINACOTA; DE TARAPACÁ; DE
ANTOFAGASTA; DE ATACAMA; DE VALPARAÍSO;
METROPOLITANA DE SANTIAGO Y DE LOS LAGOS.

DOMICILIO CONCHA Y TORO N° 19, SANTIAGO
SITIO WEB www.partidopoder.cl

DIRECTIVA CENTRAL

PRESIDENTE KARINA LORETTA OLIVA PÉREZ
SECRETARIO GENERAL ANDRÉS LEÓN HIDALGO LEIVA
TESORERO CAMILA ANDREA RÍOS PUEBLA

ESCRITURA DE FUSIÓN: 27 DE ABRIL DE 2018
ORLANDO ESTEBAN CERDA SILVA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
PRIMERA NOTARIA DE PUDAHUEL-SANTIAGO

PUBLICACIÓN EXTRACTO: 09 DE MAYO DE 2018
SITIO ELECTRÓNICO SERVICIO ELECTORAL